

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
Municipio de Jamundí

En las instalaciones del Auditorio Principal del Centro Cultural de Jamundí - Casa de la Cultura Jamundí ubicada en la Plaza Principal del Municipio de Jamundí en el Departamento del Valle del Cauca, se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión **No QB3-08021, QFH-16231, OG2-09234, LGM-16341, QA5-08001, QJ7-08011, QHJ-14141** convocada mediante auto GCM No. 2154 del 10 de agosto de 2017.

Antes de dar inicio a esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa a que haya lugar. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo al artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio y video.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Jefe de la Oficina de Minas de la Alcaldía Municipal: HUGO FERNEY CARABALI VIVEROS, se agradece la gestión para la celebración de la audiencia.
- Personero Municipal de Jamundí: CARLOS ORDOÑEZ GOMEZ.
- Coordinadora Punto Atención Regional Cali: KATHERINE NARANJO.
- Delegado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca: HENRY TRUJILLO.
- Preside el Dr., OMAR MALAGON - Coordinador Grupo de Contratación Minera de la Agencia Nacional de Minería

Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

1. Lectura de Medidas de seguridad y reglas de intervención de la Audiencia pública informativa:

Se informa la ubicación general del recinto donde se desarrolla la audiencia. Se indica que, en caso de presentarse eventos de emergencia se deberá utilizar las salidas de emergencia, salida principal.

NIT.900.500.018-2

Reglas de intervención: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

Se llama a lista a las personas que se inscribieron previamente para intervenir en la audiencia.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se les informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

El público deberá permanecer en silencio, y en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

ORDEN DEL DIA

1- Instalación protocolaria – himnos:

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de Jamundí.

2- **INTRODUCCIÓN:** El Dr. Omar Malagon, instala la audiencia, saluda a nombre de la Presidenta de la Agencia Nacional de Minería y el Vicepresidente de Contratación y Titulación Minera, señala que el objeto de la audiencia es brindar un escenario de participación a la comunidades en el proceso de titulación minera para dar cumplimiento a los fallos emitidos por la Corte Constitucional previa adecuación del proceso precontractual de titulación minera. Expresa que esta audiencia esta precedida por un proceso de concertación que se adelantó con la entidad territorial tal como consta en el acta suscrita entre la Agencia Nacional de Minería y la Alcaldía Municipal. Señala que el proceso de titulación minera tiene "un antes y un después" y que actualmente la titulación minera implica generar espacios como éste donde la Agencia Nacional de Minera hace presencia en el territorio. Finalmente se hace lectura de la ficha técnica de la audiencia.

3- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A cargo de **Omar Ricardo Malagon Roper**, Coordinador del Grupo de Contratación y Titulación Minera

(Se anexa la presentación de las propuestas en 21 folios, la cual hace parte integrante de la presente acta).

NIT.900.500.018-2

Previo proceso de socialización del trámite administrativo precontractual de otorgamiento de un Título Minero, se procedió a presentar las propuestas de contrato de concesión minera Nos. QB3-08021, QFH-16231, OG2-09234, LGM-16341, QA5-08001, QJ7-08011, QHJ-14141

N° Expediente	LGM-16341
Mineral	Materiales de construcción y demás concesibles
Fecha de radicación	22 de julio de 2010
Proponentes	Manuel Jose Castrillón Jaramillo y Elizabeth Ibarra Gómez
Área definida susceptible de contratar	17,8482 hectáreas distribuida en una (1) de alinderación, de las cuales el 61, 59% (10,9927 hectáreas) corresponden al municipio de Jamundí y el 38,41% (6,8555 hectáreas) al municipio de Villa Rica departamento del Cauca.
Ubicación	Municipios de Jamundí departamento del Valle del Cauca y Villa Rica departamento del Cauca

N° Expediente	OG2-09234
Mineral	Materiales de construcción
Fecha de radicación	2 de julio de 2013
Proponentes	Manuel Jose Castrillón Jaramillo y Elizabeth Ibarra Gómez
Área definida susceptible de contratar	36,7999 hectáreas distribuida en una (1) de alinderación, de las cuales el 15,33% (5,6414 hectáreas) corresponden al municipio de Jamundí departamento del Valle y 84,67% (31,1585 hectáreas) corresponden al municipio de Villa Rica departamento del Cauca.
Ubicación	Municipios de Jamundí departamento del Valle del Cauca y Villa Rica departamento del Cauca



NIT.900.500.018-2

N° Expediente	QA5-08001
----------------------	------------------

Mineral	Carbón mineral triturado o molido
Fecha de radicación	5 de enero de 2015
Proponentes	Mineros del Valle S.A.S
Área definida susceptible de contratar	36, 8733 hectáreas distribuida en una (1) zona de alinderación
Ubicación	Municipio de Jamundí departamento del Valle del Cauca

N° Expediente	QB3-08021
----------------------	------------------

Mineral	Bauxita (MIG)
Fecha de radicación	3 de febrero de 2015
Proponentes	Diana Alejandra Gómez Paz
Área definida susceptible de contratar	300,6122 Hectáreas distribuida en una (1) de alinderación
Ubicación	Municipio de Jamundí departamento del Valle del Cauca

N° Expediente	QFH-16231
----------------------	------------------

Mineral	Carbón mineral triturado o molido, materiales de construcción, minerales de oro y platino, y sus concentrados, minerales de metales preciosos y sus concentrado, carbón térmico
Fecha de radicación	17 de junio de 2015

NIT.900.500.018-2

Proponentes Inversiones Mineras Invermineria S.A.S

Área definida susceptible de contratar 1554,4845 Hectáreas distribuida en una (1) zona de alinderación

Ubicación municipio de Jamundí departamento del valle del cauca

N° Expediente	QHJ-14141
----------------------	------------------

Mineral Minerales de oro y platino, y sus concentrados, minerales de metales preciosos y sus concentrados, materiales de construcción, carbón mineral triturado o molido, carbón térmico, bauxita (MIG)

Fecha de radicación 19 de agosto de 2015

Proponentes Juan Gabriel Ríos Silva

Área definida susceptible de contratar 98,9849 Hectáreas distribuida en una (1) de alinderación

Ubicación Municipio de Jamundí departamento del Valle del Cauca

N° Expediente	QJ7-08011
----------------------	------------------

Mineral Carbón Térmico

Fecha de radicación 7 de octubre de 2015

Proponentes Carbonera Central Valle S.A.S

Área definida susceptible de contratar 56,3138 Hectáreas distribuida en una (1) zona de alinderación

Ubicación Municipio de Jamundí departamento del Valle del Cauca



NIT.900.500.018-2

4. PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Se llama a participar a las autoridades presentes en la mesa.

El Jefe de la Oficina de Minas de la Alcaldía Municipal de Jamundí: HUGO FERNEY CARABALI VIVEROS, saluda y agradece a los participantes la asistencia, manifiesta disposición y alegría por la posibilidad de hacer una minería bien hecha, señala que la minería en el municipio de Jamundí viene de tiempo atrás y que jamás habían tenido espacios como estos para participar; resalta que se ha venido adelantando un trabajo paso a paso de la mano de los mineros para recomponer los procesos de minería para no permitir que se ponga en riesgo la riqueza. Señala la importancia de tener más audiencias con toda la comunidad incluso los que no tienen que ver y así poder llegar a acuerdos. Resalta que la administración del municipio acompaña todos los procesos destinados a que la minería se haga desde el punto de vista legal y que todos se beneficien y que el impacto que genere la minería se minimice

El Delegado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca: HENRY TRUJILLO GOMEZ saluda a nombre de la Corporación y agradece la invitación a participar de la audiencia, llama la atención sobre la necesidad y la intención de cambios en todos los sectores económicos con el fin de que se evidencian efectos favorables desde el punto de vista ambiental y social sin privilegiar solamente lo económico, aclara que después del otorgamiento de los títulos se deberá efectuar una gestión a cargo de la corporación que conllevara a efectuar más audiencias de participación ciudadana.

El Concejal AREVALO hace extensivo un saludo a la gente del sector minero y agradece a la mesa directiva. Señala que es de su conocimiento que el municipio de Jamundí es minero, señala que el problema principal de la actividad minera es el transporte de los minerales extraídos por el mal estado de las vías por lo que considera necesario la presencia de algún miembro de la alcaldía. Resalta la calidad de la exposición efectuada por la Agencia Nacional de Minería. Manifiesta que con lo aprendido la gente se ha capacitado para seguir adelante.

El Personero Municipal de Jamundí: CARLOS ORDOÑEZ GOMEZ saluda a nombre de la Corporación a los miembros de la mesa, a la comunidad. Llama la atención señalando que ustedes (los mineros) son el motor social de lo que es la actividad minera. Señala que Jamundí debería reconocerse por su minería, adicionalmente manifiesta que son de su conocimiento los inconvenientes que existen en el territorio especialmente por explotación del carbón. Pide el favor de organizarse para llamar la atención del Estado y así lograr inversión y apoyo a los pequeños artesanos de la minería pues es una forma de crecer como municipio. Resalta la calidad de la exposición efectuada por la Agencia Nacional de Minería, y señala la disposición de la Personería por apoyar los procesos de Contratación.

NIT.900.500.018-2

Intervención de Inscritos

DIANA ALEJANDRA GOMEZ PAZ.

Inicia con un saludo a los participantes, exalta la labor de la oficina de Minas de la Alcaldía del Municipio, manifiesta que habla como proponente y como miembro de la asociación "ASOMINJA", señala que la minería está estigmatizada. Señala que el municipio de Jamundi tiene una tradición minera, posteriormente expone una breve reseña histórica y señala que la importancia del sector minero es innegable. Invita a la organización de los mineros y reitera los compromisos de las personas que hacen parte del sector sin desconocer la problemática vigentes y por lo tanto recomienda el aprovechamiento de estos espacios de socialización. Reitera el agradecimiento a la Agencia por permitir la legalidad.

RICARDO RAFAEL PEREIRA MORALES

Saluda a los asistentes, señala que actúa como asesor de Invermineria S.A.S. y que esta empresa viene trabajando hace más de tres años en el municipio y con los otros mineros; manifiesta que Invermineria es un proyecto para trabajar de la mano de la comunidad y la administración y resalta la importancia de la reforestación y protección del medio ambiente ya que con ello se trae progreso al municipio.

ANDRES FELIPE MOLINA

Saluda a los asistentes, manifiesta que es miembro de "ASOMINJA" y agradece por ser tenidos en cuenta. Llama la atención de la ANM para que de parte del Estado se haga un enfoque en los pequeños mineros teniendo en cuenta la disposición que tienen ellos para legalizarse.

GUILLERMO VELEZ

Saluda a los asistentes, agradece por la realización de la audiencia, da la bienvenida a los nuevos títulos que están en fase de otorgamiento. Señala que el Congreso no ha legislado para hacer posible la legalización de los mineros del municipio de Jamundi. Señala que el municipio necesita una Unidad – Secretaria de Minas en el año 2018. Finalmente reitera que la comunidad deberá ser tenida en cuenta en el desarrollo de la Minería y manifiesta que la minería deja riqueza al municipio para que sea retribuido en la comunidad.

WILLY SAENZ LONDOÑO

Saluda a los asistentes, agradece el apoyo de los mineros, de la administración municipal y de la ANM; manifiesta que es necesario que se acabe la estigmatización de la minería, porque los mineros no son delincuentes sino que hacen parte de una tradición, que llevan progreso a las regiones, por lo tanto los mineros deben ser respetados, finalmente invita a todos a que se vinculen a ASOMINJA.

EDILSON PAREJA HINCAPIE

Saluda a la mesa directiva y a los asistentes, manifiesta ser geólogo, y ser asesor de uno de los proponentes. Señala que en las zonas donde se han solicitado algunos de los títulos en proceso

NIT.900.500.018-2

de otorgamiento, ya existen vías e infraestructura que se pueden aprovechar. Reitera que no se debe estigmatizar la minería y que la minería criminal no es hecha por todos los mineros sino que es llevada a cabo por grupos al margen de la ley. Manifiesta que mucha gente depende de la minería y que es importante dar la oportunidad de que estas propuestas se vuelvan títulos con el fin de favorecer a muchos mineros y a su familia.

HECTOR FABIO GUEVARA

Saluda a los asistentes, manifiesta que el 80% de la zona rural del municipio es minero y que de esta actividad se benefician todos los sectores. Señala que es importante trabajar en programas de concientización y que a pesar de existir apoyo, se requiere aún más. Reitera que el medio ambiente debe ser protegido por todos.

LUISA MARTINEZ HENAO

Saluda a los asistentes, manifiesta su apoyo a la minería señalando que es posible una minería responsable, amigable con la comunidad y con el medio ambiente; recuerda que el municipio se ve favorecido por el sector minero y resalta la importancia de estos espacios para manifestar inquietudes, dudas, expectativas e inconformidades. Recuerda que todos los proyectos expuestos se encuentran en fase precontractual y que faltan muchos pasos para lograr un título, ya que existen unos estándares muy altos ya que si bien es cierto se necesita minería, esta se debe hacer de manera responsable.

CONSTANZA MANRIQUE

Saluda a los asistentes, manifiesta venir de la Vereda Cascarillal y señala la importancia de que los títulos mineros sean otorgados a la empresa mineros del valle, porque los miembros de la comunidad son tratados como mineros ilegales, cuando en realidad la minería es la única fuente de trabajo que hay y nuestras familias dependen de ella.

CARLOS ALIRIO ULCUE

Saluda a los asistentes, manifiesta venir de la Vereda Cascarillal, señala que en esta vereda solo hay carbón, pero las personas son tratadas como delincuentes. Resalta que las empresas mineras han colaborado mucho con la comunidad y han llevado a cabo procesos para proteger y arreglar las aguas. Agradece a la ANM por explicar que se debe hacer para tener una minería bien hecha. Finalmente pide apoyo para la vereda por parte del gobierno y considera que se deben arreglar las vías y la cañería; reitera que existe persecución de la policía y que esta no tiene consideración con los mineros. Finalmente señala que las empresas mineras si apoyan a la comunidad

PORFIRIO DIAZ

Saluda a los asistentes, eleva una oración, señala que la minería es de todos, manifiesta que viene de Plan de Morales donde hace más de 100 años se trabaja la minería artesanal, por lo cual, manifiesta no estar de acuerdo en que los traten como mineros ilegales. Señala que el gobierno los persigue y que el gremio minero es honesto. Manifiesta que si acaban la minería se causa un gran sufrimiento, por lo tanto, todos los mineros deben unirse y no dejarse sacar de su territorio, sobre todo pensando en las nuevas generaciones. Por ultimo considera que si el

NIT.900.500.018-2

gobierno cierra minas, este último debe pagar para que ellos dejen la minería.

MARIA SANCHEZ

Saluda a los asistentes, manifiesta que viene de Plan de Morales y su intención es brindar apoyo a los proyectos mineros y a las empresas proponentes. Señala que las zonas mineras son bastantes en el municipio y que gran cantidad de gente se beneficia de dichos proyectos.

JUAN CARLOS LUGO OREJUELA

Saluda a los asistentes, señala que actúa como presidente de la Junta de Acción Comunal de Rancho Alegre, manifiesta que la actividad minera en el municipio de Jamundí es ancestral. Manifiesta que ellos eligieron trabajar y no las armas ni ser delincuentes y que el Estado Colombiano se aisló sin brindar servicios básicos a la comunidad. Manifiesta que si la minería se detiene, el comercio también se ve afectado, considera que las solicitudes de minera de hecho de pequeños mineros se deben otorgar sin requerir demostración de recursos económicos. Informa que la policía trata a los mineros como delincuentes y que al momento de pagarse regalías en ese momento los mineros si no son considerados delincuentes. Finalmente señala que los dueños de títulos mineros no llegan a concertaciones con los pequeños mineros y que es el tiempo de que las autoridades lleguen al territorio.

JULIO CESAR MONTENEGRO

Saluda a los asistentes, agradece la oportunidad de reunión y piensa que la aplicación de la ley es necesaria y ha sido aceptada por la comunidad, por lo tanto se deben plantear estrategias para efectuar lo que el denomino "*proceso de paz con el medio ambiente*" a través de la creación de un tributo ecológico que no consiste en dar dinero sino la obligación de las personas vinculadas al sector minero, deberán sembrar un árbol. Ofrece presentar el proyecto a la ANM para que este se ejecute.

JUAN CARLOS VALENCIA TRUJILLO

Saluda a los asistentes, manifiesta que tiene una solicitud de minería tradicional y señala que la misión de "ASOMINJA" es agremiar y unir a los mineros y que Jamundí sea reconocido como municipio de vocación minera. Que adicionalmente pretenden brindar apoyo al minero, fortalecerlo y hacerle seguimiento para que se tenga crecimiento en el municipio. Se refiere a los procesos de legalización y la suspensión de las normas aplicables. Considera que la normatividad vigente los ataca y que es necesario una política seria de formalización.

Pide derecho a la igualdad y que se respete la tradicionalidad del minero que el gobierno fomente y capacite al minero porque ellos están dispuestos a acoger la norma. Llama a la unión de los mineros.

A continuación, se le concede el uso de la palabra al Subintendente de la policía nacional LUIS ARAQUE GOMEZ quien llama la atención frente a las posibilidades de legalización que se le ofrecen al minero y como representante de la Policía Nacional, señala que ellos deben hacer cumplir la norma, pero más allá de instigar a la comunidad, lo que pretende es señalar las formas en que estos mineros de subsistencia puedan realizar su actividad. Manifiesta su disposición para capacitar a los mineros y que se haga un equipo de trabajo.



NIT.900.500.018-2

Finalmente la Dra. KATHERINE NARANJO en calidad de Coordinadora Punto Atención Regional Cali señala que de los días 22 a 24 de septiembre de 2017 se llevara a cabo un programa de capacitación a las autoridades territoriales, policía y ejército para el tratamiento del tema minero. Manifiesta que las puertas del PAR Cali están abiertas para toda la comunidad.

Cierre a cargo del Dr., **OMAR MALAGON ROPERO**, quien hace una referencia a las intervenciones efectuadas en la audiencia y señala que la finalidad de esta audiencia era generar espacios para el dialogo, la escucha y para reconocer el esfuerzo que efectúa la gente del municipio de Jamundi.

Señala que esta es una oportunidad para que en el marco de las propuestas socializadas otros se vinculen y se amparen del ropaje de la legalidad, siempre y cuando haya una verdadera intención de hacer minería legal.

Finalmente invita a los futuros concesionarios a trabajar en pro de una minería bien hecha.

Siendo las 11.58 a.m. se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Jamundi



OMAR MALAGON ROPERO
Coordinador Grupo de Contratación Minera.